



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2017 00186 00	Ordinario	LUZ MARINA ACUÑA ACEVEDO	MUISCA CONSTRUCCIONES SAS	Auto obedécese y cúmplase	18/11/2020	TRI	75
68001 31 03 001 2020 00183 00	Ordinario	LEONOR CASTELLANOS	CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL EDIFICIO LA COLINA 13 PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto inadmite demanda	18/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00184 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIAN ROLANDO MENDEZ CACERES	Auto inadmite demanda	18/11/2020	VIR	1
68001 31 03 001 2020 00187 00	Ejecutivo Singular	OLIVERIO NAVAS RODRIGUEZ	CELESTINO MOJICA PEÑA	Auto decreta medida cautelar	18/11/2020	2 VI	
68001 31 03 001 2020 00187 00	Ejecutivo Singular	OLIVERIO NAVAS RODRIGUEZ	CELESTINO MOJICA PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00189 00	Ordinario	ELIZABETH SIERRA DE PACHON	LAURA NATALIA SUAREZ	Auto inadmite demanda	18/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00191 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA MILENA SANCHEZ BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00194 00	Verbal	JOSUE DURAN DIAZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA - REPARTO	18/11/2020	VIR	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ  
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------